



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Agosto de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Estado de la insurrección

Los sucesos políticos de actualidad absorben hoy por entero la atención de las gentes, al punto de que, combates tan gloriosos para nuestra causa como los últimamente librados en la Gran Antilla, pasan poco menos que desapercibidos para una gran parte de la opinión.

Verdaderamente comprendemos que esa falta tiene su atenuación en la misma importancia de los asuntos políticos, que la ilustre dama que ocupa el Trono sabrá resolver con su ilustrado criterio, en la forma que más convenga á los intereses del país, cuyos destinos rige tan sabiamente; pero ya que la opinión como enamorada de la actualidad es olvidadiza con otras cuestiones de no menor trascendencia, querremos nosotros subsanar esa ingratitud, en la modesta parte que nos toca y por eso consideramos patriótico y oportuno recordar los últimos y recientes combates sostenidos en Cuba por nuestro valiente ejército, por ese ejército que tiene llena la Historia con sus épicas acciones y que como siempre, han sido por entero favorables á la santa causa que defendemos.

El estado actual de la insurrección es desesperado, demostrándolo así á más de las continuas derrotas que sufren y el ningún auxilio que reciben ya de los Estados Unidos, las diarias y numerosas presentaciones de rebeldes casi todos en deplorable estado de miseria, los que vienen á confirmar con sus declaraciones la agonía de una insurrección que tiene ya sus días contados.

Combates en que los insurgentes quedan completamente derrotados, dejando en los campos centenares de muertos y heridos y en poder de nuestras tropas, un no menor número de prisioneros y presentados; acciones en las que impotentes para resistir por falta de elementos, se dispersan y huyen cobardemente ante el avance de nuestros victoriosos soldados, son datos bastantes todos ellos, para dar por entenuada á la canalla separatista, que sigue en Cuba con fanatismo incensato disputando á España la soberanía de su colonia.

La gente de los campos que por efecto de la miseria misma en que vivía, iba á engrosar en gran número las filas enemigas, siendo por tanto lo que entonces daba mayor contingente á la insurrección, están hoy prestando grandes servicios á nuestra causa, desde que el ilustre general Weyler hizo obligatoria la concentración de aquellos en las poblaciones, quitándoles de este modo á los separatistas, uno de los principales elementos de que se valían para conocer los planes de nuestro ejército.

Viene á hacer más difícil é insostenible la situación de los rebeldes, la reciente actitud que han adoptado los Estados Unidos, quienes negándoles ya toda clase de protección é impidiendo además que de sus puertos salga expedición alguna en auxilio de los filibusteros, los ha abandonado á su propia suerte y desde entonces puede decirse que la insurrección está dominada por que nadie ignora que la República Norte Americana, con sus simpatías y auxilio material, era la que daba fuerzas y alientos á la insurrección.

Por otra parte, mucho ha hecho en Cuba por la causa de la pacificación el esfuerzo de nuestro ejército, pues si desde el principio de la guerra no tuvo libre su campo de acción por lamentables errores, de los que entonces lo dirigían, desde que el país por aclamación pidió el envío del esclarecido Marqués de Tenerife y de toda esa pléyade de ilustres caudillos que secundan con acierto sus planes, la insurrección está

herida de muerte, los descalabros se repiten con las presentaciones de filibusteros con armas y todo en fin demuestran la indisciplina y desaliento que existe en el ejército libertador, de modo que estos antecedentes, dan una idea de que pronto, tal vez antes de lo que nuestro optimismo nos hace creer, no quedarán en Cuba más insurrectos, que los que amparándose bajo la bandera separatista, continúan realizando vandálicas fechorías en nombre de una causa, que lo mismo protege al ladrón que al asesino.

El estado actual de la insurrección separatista, es la obra inmortal de nuestro insigne y malogrado jefe señor Cánovas del Castillo, que con energías y patriotismo ejemplar, evitó que Cuba se perdiese para nuestra soberanía; es también la obra del Gobierno y del partido conservador, que con su generosa y sabia política, ha ganado en Cuba simpatías para nuestra causa y en el extranjero, un gran apoyo moral para la misma; es en fin la obra de esos dos géneos militares que se llaman Azcárraha y Weyler, pues el uno con su talento organizador, ha puesto en Cuba en perfecto estado y con todas las exigencias del moderno arte de la guerra, un numeroso ejército que el Marqués de Tenerife, con sin igual patriotismo y pericia, ha conducido siempre á la victoria y por último, es la obra de este gran pueblo español, más heroico y más patriota, cuanto mayores son las contradicciones con que tiene que luchar para dejar incólume su honor.

P.

Desde la Palma

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Cumpliendo órdenes del dignísimo Juez de instrucción de este partido, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, el Juez municipal de la villa del Paso, D. Fermín Sosa Pino, acompañado del actuario, D. Antonio Herrera Martín, procedió á la captura de Antonia Sánchez Pérez, autora presunta del incendio, en Franceses, (Garafia) de una casa de la propiedad de D. Andrés Pérez Hernández, de cuyo hecho tienen noticia los lectores de LA OPINIÓN.

La captura de la citada mujer tuvo efecto el día diez del corriente, y el once del propio mes llegó á esta ciudad escoltada por dos guardias provinciales.

Antonia Sánchez representa tener cuarenta ó cuarenta y dos años; es de mal aspecto; y revela, en todos sus ademanes, un cinismo vergonzoso.

Al siguiente día de ocurrir el siniestro, la supuesta autora del incendio partió de Garafia; llegó al Paso y dirigióse á una casa de esta villa, en la cual casa, á vuelta de súplicas y lamentaciones y lloriqueos, obtuvo entrar en calidad de sirvienta.

Pocos días después tenía lugar su captura.

La Sánchez niega su participación en el hecho de que se la acusa.

**

¡Otro incendio!

A las dos de la madrugada del lunes dieciséis del corriente, se declaró un violento incendio en una casa de esta ciudad, perteneciente aquella á D. Rosendo Cutillas Hernández, comerciante.

El fuego, que comenzó en la cochera situada en una lonja contigua al comercio, se propagó á éste y fué sofocado poco después de iniciarse, gracias á la prontitud con que gran número de personas acudieron al sitio de la ocurrencia y hallarse el mar á corta distancia del establecimiento incendiado.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración: todos los géneros

que el Sr. Cutillas tenía en el comercio, han sufrido considerable demérito.
Lamento con toda sinceridad el percance ocurrido al Sr. Cutillas.

**

Los agricultores palmeros lamentanse del mal estado de sus intereses, que se debe, entre otras cosas de todos sabidas, á la nulidad de las cosechas en el presente año, y aquellos lamentos se metamorfosean hoy en lágrimas de dolor profundo al perder las esperanzas que tenían puestas en la recolección de la almendra: ¡la almendra no vale nada este año! ¡¡quieren pagarla no más que á cuarenta y dos céntimos libra!!

No comprendo la razón de que ese artículo se venda á tan bajos precios desde hace algunos años, pero no es motivo justificado, sino fútil pretexto para comprar con ventaja, decir que los mercados tienen aún la almendra de nuestras cosechas anteriores. A quien de tal ilógico argumento se valga, puede contestarse en breves frases diciéndole, que si en efecto hay plétora de almendra en los almacenes, no debe comprar una libra más, aunque se vendiese á cinco céntimos arroba, porque la plétora..... es plétora siempre.

Y aquí de Dios, que matan á un tratante en almendra: comprase á cuarenta y dos céntimos la libra de pipa á riesgo de que los almacenes revienten con tanta pipa acumulada; pero no puede pagarse un céntimo más cara, porque entonces, adios mercados y mercaderes: se los llevaba la trampa.

¡Agricultores palmeros! con vosotros lloro las penas que os afligen. Es lo único que puedo hacer en vuestro obsequio.

De V. afectísimo s. s. y amigo,

EL CORRESPONSAL.

Agosto 24 de 1897.

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

Lo que dice el señor marqués de Lema

Varios periodistas interrogaron al señor director de Comunicaciones, que llegó anteayer de Santa Agueda, si conocía al asesino y si no había inspirado sospechas á la policía.

«Le conozco, y tanto á mi como á otros bañistas nos chocó su facha. No iba mal vestido, y llevaba un sombrero flexible. Recuerdo que le vi el mismo día en que me vine.

Yo estaba almorzando con mi madre y una tía mía en una mesa aparte. Entró el individuo ese, que comía en la mesa redonda, y tanto á mi tía como á mi madre les chocó también su aspecto, diciendo que parecía un criado.

¿Quién será? nos preguntábamos todos, porque era la única persona desconocida que había en el establecimiento; pero después de algunos comentarios variamos de conversación y no volví á acordarme de semejante tipo. Tal vez si hubiera continuado en Santa Agueda habría reparado más y llamado la atención de la policía.

Se ha dicho—añadió el señor marqués de Lema—que el asesino llegó á Santa Agueda el mismo día que el presidente del Consejo, y esto no es exacto. Todo lo más que lleva en el establecimiento son cuatro días.

—¿Cómo se explica—insistieron los periodistas—que siendo el asesino extranjero, la única persona desconocida y chocando por su aspecto, no lo vigilara la policía?

—No lo sé—replicó el marqués de Lema.—Allí está el jefe de la ronda especial del presidente del Consejo, señor Puebla con ocho agentes, y la verdad es que no se concibe cómo no procuraron adquirir informes del asesino y vigilarle con todo cuidado.

Nuestra policía en general vale poco; pero en este caso, aunque el asesino se inscribió en la lista con nombres supuestos y titulándose corresponsal de *Il Popolo*, debió el Sr. Puebla ser menos confiado y adoptar medidas contra un individuo que no conocía á nadie ni hablaba con ningún bañista. Bastaba observar esto para desconfiar, mucho más estando advertidos, como lo estaban, de que los anarquistas intentaban hacer víctima de sus brutales é ineficaces venganzas al Sr. Cánovas.

Lo que dice el asesino

«Inmediatamente después de cometer el crimen—sigue diciendo el Sr. Torres,—el asesino fué maniatado y conducido, escoltado por varios guardias civiles, al cuarto bajo de la estación telegráfica.

Allí pude hablarle breves momentos. Dijo que había usado el falso nombre de Rinaldini, corresponsal del *Popolo*, para poder inscribirse sin despertar sospechas.

El llámase Miguel Angel Golli, es natural de Borgia, antiguo reino de Nápoles, y tiene veintisiete años de edad.

—«Soy—dijo—revolucionario socialista.

Sali hace dos años de Lucera (Italia), donde fui procesado por la publicación de un manifiesto socialista.

Condenáronme en rebeldía á diez y ocho meses de prisión.

De allí fuí á Marsella, llegando á Barcelona en Diciembre de 1896.

—¿Tenía usted—le pregunté—relaciones con los anarquistas de Barcelona?

—Si—contestó.—Les traté allí y fui lector asiduo del periódico *La Cuestión Social*.

Después viajé por Francia y Bélgica. Posteriormente estuve en Londres, y de allí regresé á España, llegando á Madrid el 10 de Julio.

Traía el propósito de cumplir lo ya realizado, no por odio personal al Sr. Cánovas, sino por convicción de los ideales que profeso.

Sé que he de morir.»

La serenidad de que alardeaba el detenido llenó de asombro á cuantos allí estábamos.

No puede darse más cínica audacia. Momentos después llegó el Juzgado á tomar declaración al asesino.»

Nuevos pormenores del crimen

Cuando el asesino disparó al presidente del Consejo, el Sr. Cánovas leía un número de *La Época*.

En la galería se encontraban, además de las personas ya citadas el marqués de Soto Ameno y el abogado D. Ignacio Suárez.

Después de los tres disparos que hicieron al señor Cánovas, el criminal hizo otro. La bala quedó incrustada en el techo de la galería, porque, sin duda, al sujetar al agresor las personas que allí se encontraban, aquél alzó el brazo.

En la lucha que el asesino mantuvo con el público perdió el cuello de la camisa.

La Sra. de Cánovas dió al criminal un golpe con el abanico, haciéndole un ligero arañazo.

En los primeros momentos, cuando se oyeron los disparos, se produjo gran confusión, y todos los bañistas corrieron gritando.

El día que ocurrió el triste suceso el presidente estaba muy contento, porque según manifestó á varias personas, las aguas de Santa Agueda le sentaban muy bien.

El revólver del asesino es viejo de gran calibre.

La viuda del Sr. Cánovas.—El Sr. Castellar.—Misas

La Sra. de Cánovas se resiste á que se tributen honores al cadáver de su esposo.

—El cadáver de mi esposo—ha dicho

el Sr. Elduayen—me pertenece. Solamente yo puedo disponer de estos restos queridos.

No abandona un instante el cadáver del Sr. Cánovas, y en algunos momentos se muestra muy excitada.

El Sr. Castelar, que está muy afligido ha manifestado que Cánovas sostenía la cruz de todos los españoles, y que todos eran sustituibles en nuestra patria menos él.

Añade que servirá á su patria, pero fuera del Gobierno.

En las habitaciones que ocupaba el Sr. Cánovas en el balneario se han dicho muchas misas.

Un detenido.—¿Cómplice?

Se ha dicho aquí que en Zumárraga ha sido detenido, en el momento en que ponía un telegrama, un extranjero á quien se suponía cómplice del asesinato del Sr. Cánovas.

Después se ha sabido que se trata de una equivocación.

Se ha dicho también que una señora que se encuentra en el balneario vió á Angiolillo hablar con un desconocido en la carretera, el día antes de cometer el crimen.

El Sr. Puebla

El inspector Sr. Puebla, que profesaba gran cariño al Sr. Cánovas, está muy afligido y derrama abundantes lágrimas.

Dice que ha hecho cuanto ha sido posible por la seguridad personal del señor Cánovas, pero que teniendo en cuenta el propósito del asesino y la forma en que realizó la agresión, era imposible evitarlo.

El Sr. Puebla dice que se hallaba sentado cerca del Sr. Cánovas cuando disparó el asesino.

Preparativos para el entierro

En una conferencia que celebró anoche con el Sr. ministro de la Guerra el segundo jefe de alabarderos, general Martitegui, se trató de los honores fúnebres que S. M. la Reina ha dispuesto se tributen al Sr. Cánovas, á cuyo entierro concurrirá, por mandato de la augusta dama, el real cuerpo de alabarderos, distinción que solo se concede en casos excepcionalísimos.

El día en que se verifique el entierro del Sr. Cánovas se concentrarán en Madrid las fuerzas que se hallan en los cantones, las cuales formarán y desfilarán ante el cadáver.

La conducción del cadáver

Se verificará el jueves á las cuatro de la tarde.

Asistirán todas las parroquias de Madrid con cruz alzada, presidiendo la de la Concepción, que es la del Arzobispo-obispo de Madrid.

El Congreso, el Senado, el Ateneo, la Real Academia de la Historia (de la cual era presidente el finado) la Academia de Jurisprudencia, la de ciencias Morales y Políticas, la de la Lengua, y otras corporaciones y sociedades invitarán á sus miembros para que concurren al duelo, dedicando todas ellas coronas al eximio y desventurado jefe del partido conservador.

Algunos representantes de empresas teatrales se han presentado al gobierno civil, con objeto de hacer presente al señor conde de Peña-Ramiro que se hallaban dispuestos á que no se celebren funciones las noches en que se encuentren expuestos en Madrid los restos del señor Cánovas.

El gobernador acogió con gratitud esta nobilísima pretensión, acordando que mañana miércoles se cierren todos los teatros en señal de duelo nacional.

No es Rinaldi

Telegrafían á *La Correspondencia*, desde Barcelona, que se ha desmentido autorizadamente que el asesinato del Sr. Cánovas sea el Rinaldi que estuvo detenido en Barcelona á raíz de los atentados anarquistas y que hoy se halla desterrado.

La información hecha en virtud de los despachos telegráficos recibidos permiten asegurar que el criminal es Angiolillo, italiano y de oficio tipógrafo, que llegó á Barcelona procedente de Marsella en Diciembre de 1895. Habitó durante su estancia en ésta en el barrio de Fransa Xica, en las estribaciones de la montaña Montjuich, barrio muy frecuentado por italianos y franceses; trabajó en la imprenta de la revista *Cien-*

cia Social, actualmente suprimida y que dirigió el ingeniero Tarrida, anarquista que, como es sabido, logró fugarse. La policía le conocía como exaltado y le buscó inútilmente después del atentado de la calle de los Cambios.

Durante su estancia en Barcelona Angiolino asistió á las reuniones secretas celebradas en el centro de Carretos de la calle de Jupi, donde se acordó recaudar fondos para adquirir explosivos y cometer el atentado de la procepción del Corpus. Asegúrase que el italiano Aschery, autor del crimen, le acusó, haciéndole figurar en la lista de los comprometidos en el complot, que entregó á las autoridades.

La opinión se ha fijado en que los italianos introdujeron la anarquía en Barcelona y enseñaron la fabricación de bombas y medios de arrojarlas.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—11'20 m.

El Sr. Azcárraga, ha manifestado que las declaraciones hechas por el general Martínez Campos y que acaba de publicar la *Correspondencia*, son idénticas á las hechas en Madrid en la conferencia que en días pasados celebró con el gobierno.

Toda la prensa sin distinción de ningún género, las comenta en sentido desfavorable para Martínez Campos.

El Sr. Azcárraga salió de San Sebastián con dirección á Madrid.

Madrid 25—12'50 m.

Dícese que la apertura de las Cortes tendrá lugar en el mes de Febrero próximo y que entonces se realizará la aprobación de los presupuestos.

Asegúrase también que el partido conservador continuará en el poder y por tanto el actual gabinete con ligeras modificaciones.

El Sr. Duque de Tetuán se hará cargo de la Presidencia del Senado y el Sr. Romero Robledo de la Presidencia del Congreso.

Madrid 25—6'15 t.

Despachos oficiales llegados de Cuba, comunican que las bajas sufridas en diferentes encuentros por el ejército separatista desde el día 19 del presente mes, son 168 muertos y muchos heridos, sin que pueda precisarse el número y además 251 presentados.

Nosotros tuvimos desde la expresada fecha, 18 muertos y 37 heridos.

Madrid 25—6'30 t.

El órgano del Sr. D. Francisco Silvela, pide al gobierno que proceda con la mayor energía contra los carlistas, pues según manifiesta, le consta que se trata de equiparlos y uniformarlos, con objeto de llevar á cabo una revista en el próximo mes de Septiembre.

Dúdase de la exactitud de estas declaraciones del *Tiempo*, que por otra parte son muy comentadas.

Madrid 25—6'50 t.

S. M. la Reina Regente ha determinado que el Sr. Martínez Espinosa (D. Fernando) cese en el cargo de vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina, siendo reemplazado por el Contralmirante Navarro.

Según despachos telegráficos recibidos últimamente, parece que en uno de los combates librados entre las tropas británicas y los rebeldes en la India inglesa, han sido aquellas derrotadas, dejando en el campo trescientos soldados muertos.

Madrid 25—7'15 t.

En Valencia, hallándose un gran número de trabajadores ocupados después de la vendimia, en las operaciones necesarias para la preparación del vino, un descuido ocurrido en las mismas, dió lugar á que una rueda de la noria ocasionara la muerte de 20 mujeres que allí se hallaban ocupadas en estos trabajos y produciendo además varios heridos.

Se ha decretado la libertad del nombrado capitán filibustero Newton, herido y hecho prisionero en el encuentro de Baracoa, cuyos detalles ya he comunicado en otro telegrama.

Madrid 25—11 n.

Caracterizados personajes afiliados al partido carlista, desmienten en absoluto las declaraciones que publicó *El Tiempo* y que comunico en telegrama anterior.

Aseguran que nada de lo dicho es cierto y que en las circunstancias por que atraviesa la patria, no es posible que bajo ningún concepto se realice lo que el dicho periódico declara.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'60.

Id. id. exterior, á 80'85.

Id. amortizable, á 79'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 414'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'93 por £.

París, vista, á 30'80 por 100 P.

Madrid 25—11'45 n.

Ha llegado á la Coruña el vapor *Monserat*, conduciendo 1.200 enfermos procedentes de la campaña de Cuba.

En la travesía murieron 24 de estos.

El Sr. Ministro de Estado Duque de Tetuán, marchará á Cestona el día 3 de Septiembre. Sustituirá el señor Conde de Tejada de Valdozera.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Hoy hace viaje para Santa Cruz de la Palma, el diputado á Cortes por aquella isla, nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez.

Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida.

Cada día se hacen mas frecuentes y numerosas en Cuba las presentaciones de filibusteros con armas, prueba de lo vencida que esta hoy día la insurrección y del acierto y actividad que imprime á las operaciones el ilustre general Weyler.

A la larga lista de los que se han presentado en estos últimos días hay que unir hoy, los 251 de que nos habla el telegrama oficial que insertamos en la sección correspondiente y que viene á

demostrar lo que el gobierno y el Marqués de Tenerife hacetiempo han anunciado y es que, muy pronto estará dominada la insurrección, aun que otra cosa crean los separatistas y los que con ellos simpatizan.

Ayer embarcó para la Península, en el vapor correo *Hespérides*, después de haber permanecido una corta temporada en esta isla, nuestro respetable amigo particular el Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso, ex-diputado á Cortes por esta circunscripción.

Deseámosle feliz viaje.

Conforme hemos anunciado, esta noche, á las siete y media, se reunirán en Junta general extraordinaria los accionistas de la *Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife*, con el fin de dar cuenta de los trabajos verificados por la Comisión nombrada en 28 de Junio último y de otros particulares relativos al fomento de la empresa y continuación de las obras emprendidas en las galerías abiertas por la misma en el término municipal de Güimar. El acto tendrá lugar en los salones del *Gabinete Instructivo* de esta Capital, y por la animación que se observa entre los accionistas parece que estará muy concurrido.

Hemos oído decir que el inteligente ingeniero Sr. D. Julio Cervera, hará uso de la palabra para manifestar su opinión favorable á la Sociedad, y demostrar la utilidad y conveniencia para la misma y para la población de esta ciudad y sus costas, de que se continúen los trabajos emprendidos en las dos galerías citadas.

El próximo Sábado marchará para Taganana, el digno Alcalde de esta Capital y distinguido amigo nuestro Sr. D. Pedro Schwartz y Mattos, con objeto de pasar una corta temporada en aquel pueblo.

La compañía acrobática anglo-lusitana, dará el próximo Domingo, una nueva y variada función en la plaza de toros.

Hoy se verificarán en la vecina ciudad de la Laguna, las anunciadas conferencias pedagógicas, cuyos temas serán desarrollados por los profesores de la Escuela Normal, Sres. D. Francisco Salcedo Baños, D. Próspero Martín Almenar y D. Francisco Torrens y Cuevas.

D. E. P.

Ayer falleció en la Cuesta el señor D. José Beca y Yanguas, Intendente que fué de este Distrito.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Se ha dispuesto proceder al pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de la Laguna.—Matanza, personal (30 días) del 4.º trimestre de 1894-95.

Idem, personal (75 días) del 3.º id, de 1896-97.

Laguna, personal, material, y alquileres del 4.º id. id.

Victoria, id., id., id., id., id.

Partido de la Orotava.—Arona, alquileres del 1.º trimestre de 1892-93.

Idem, id., 1.º y 2.º id. de 1893-94.

Idem, id., 1.º id. 1894-95.

Idem, id., 1.º id. 1895-96.

Idem, id., 1.º id. 1896-97.

Puerto de la Cruz, material y alquileres del 4.º id., id.

Realejo-alto, id., id., id., id.

Guancha, personal (60 días) y material (90 días) del 4.º id. de 1894-95.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Breña-baja, material del 3.º trimestre de 1886-87.

Breña-alta, personal y material del 4.º id. de 1896-97.

Santa Cruz de la Palma, id., id., id., id., id.

Partido de Arrecife.—Casillas del Angel, por personal y material del 2.º trimestre de 1896-97.

Idem; personal del 3.º id., id.

Puerto de Cabras, personal y material del 4.º id., id.

San Bartolomé, material de id., id., id.

Segun leemos en la prensa extranjera, es muy comentado un artículo del

**Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

TELDE

el día 28 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero.

UMVOTI

el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor**CAMPINAS**

saldrá de este puerto el día 31 de Agosto.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase solamente.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el magnífico vapor**ALEXANDRE-BIXIO**Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 27 de Agosto.

Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.

**VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes****Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur**

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros y también para Barcelona con
trasbordo en Marsella.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor español de gran marcha

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el día 25 del corriente mes, estando aquí de retorno de su viaje el día 28 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor TELDE, anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROSEn esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Ya sabéis que gran número de nuestros colegas, y de los más autorizados, son de la opinión contraria.

—Lo sé perfectamente, y persisto en sostener que un hombre mordido por un perro rabioso y curado en tiempo oportuno puede perfectamente no sucumbir á las consecuencias de sus heridas. Los médicos americanos é ingleses, especialistas distinguidos, lo afirman y lo prueban. Yo mismo he visto asistir con éxito completo y en condiciones semejantes á un individuo cuya organización y temperamento eran los mismos que los del baron Max. La casualidad me ha servido. Testigo del accidente, he podido inmediatamente cauterizar la llaga con un hierro enrojado y ligal el brazo. Una hora más tarde, y despues de una primera cura, he puesto á Mr. de Tréves, gracias á una poción narcótica, en un estado de somnolencia que le impedía acordarse de lo sucedido, y por consecuencia, inquietarse. La imaginación hace mas víctimas que la rabia: yo quiero evitar al herido toda emoción capaz de agravar su estado. Hé ahí por qué he resuelto quedarme sólo con él ó retirarme y cederos mi puesto.

XVII

—¡Ah, ya! pero... exclamó el doctor Piedagniel luego que Mr. d'Harblay hubo formulado su pensamiento tan claramente. ¿Os suponeis tan infalible? ¿Creeis por lo visto que teneis la ciencia infusa?

—Por el contrario, sé perfectamente que tengo necesidad de trabajar mucho y de aprender mucho, repuso Luciano; pero nada me haria ceder, cuando estoy plenamente convencido de tener razón.

—La familia tiene el derecho de llamar al lado del enfermo á su médico habitual.

—El enfermo tiene el derecho de rehusar este médico.

—La familia puede prescindir de eso.

—Sin duda, pero entonces asume una terrible responsabilidad.

—Que no existe si la familia llama una junta.

—No puede hacerlo sin el consentimiento del enfermo, cuando éste goza de la plenitud de sus facultades mentales, como sucede con Mr. de Tréves.

—En fin, exclamó la baronesa viuda, levantándose bruscamente. ¿Cuál es vuestro interés al apoderaros de mi hijo, al aislarlo, al secuestrarlo?

Luciano palideció, á su vez se puso en pié y replicó:

—¿Qué interés, señora? ¡Un interés de vida ó muerte!... Quiero salvar á vuestro hijo al cual mi apreciable contradictor declara perdido sin remedio... Luchó por la vida de Mr. de Tréves y me sorprende tristemente que en esta lucha no seais conmigo, sino contra mí!... Sin embargo, no por eso dejaré de ir hasta al fin y derecho á él, teniendo plenos poderes de mi enfermo.

—Y á esos poderes uno yo los mios, dijo la baronesa jóven, interviniendo de pronto en el debate. Despues de mi marido, es á mí á quien pertenece mandar aquí, y yo pretendo que Mr. d'Hrrblay sea aquí dueño absoluto.

—¡Ya me esperaba yo esta coalición! dijo con rabia la baronesa viuda. ¡No podia menos de tener lugar!... ¡Ah señora, razón tenia yo en decir que la desgracia ha entrado con vos en esta casa!...

A pesar de la dulzura resignada que formaba el fondo del carácter de Leonida, sintió que se encendía en colera.

—Esta casa... repitió con acento de rebelión, ¡olvíais que es mía!... En ella me he criado yo, y mi padre ha muerto... en ella conocí la alegría y el dolor, y ahora conozco el ultraje... La desgracia ha entrado en esta casa, señora baronesa, el día que vos habeiscruzado sus puertas... No quiero decir más, la